



Universidad Nacional de Salta

SALTA,

25 JUN 2013

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 0900-13

Expte.No.4505/13

VISTO:

La Nota No.1721 mediante la cual el Centro de Estudiantes de Humanidades eleva la propuesta de actividades a realizar en conmemoración del "Día del Historiador"; y

CONSIDERANDO:

QUE las actividades se llevarán a cabo el día 01 de julio del corriente año en la Plaza 9 de Julio de nuestra ciudad;

QUE en esta oportunidad, la temática a abordar será: "La Historia a la Plaza: El rol social del Historiador: A 30 años de la recuperación de la Democracia Argentina";

QUE la Escuela de Historia manifestó su apoyo a la realización de la Jornada;

QUE la Comisión de Asuntos Culturales y Extensión al Medio, aconsejó se avalen las actividades propuestas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AVALAR la realización de las actividades que se desarrollarán en conmemoración del "Día del Historiador", el día 01 de Julio del corriente año en la Plaza 9 de Julio de nuestra ciudad, y que tendrán como temática: "LA HISTORIA A LA PLAZA: EL ROL SOCIAL DEL HISTORIADOR: A 30 AÑOS DE LA RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRACIA ARGENTINA".

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Escuela de Historia, Secretaría de Extensión Universitaria y Centro de Estudiantes de Humanidades.

mda



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa